En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Artículos 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad adelanto durante la etapa de planeación el análisis del sector económico necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso y determinar el valor estimado del contrato a celebrar, así: ***CONTRATAR LA TALA DE ÁRBOLES DEL COMPLEJO SUR AVENIDA 1 MAYO #33-98 BOGOTÁ DE ACUERDO CON EL CONCEPTO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE***

ANALISIS DEL MERCADO.

PIB de Colombia se desacelerará al 1,3% en 2023, dice el Banco Mundial

La nueva perspectiva de la entidad representa una revisión del 1,9 puntos versus la anterior expectativa.

De acuerdo con las previsiones del Banco Mundial, Colombia habría cerrado el año 2022 con un incremento del 8% en su PIB, que luego se desaceleraría al 1,3% para este año en curso.

Esta es una revisión del -1,9 puntos versus la perspectiva para este año publicada en junio del 2022.

No obstante, para 2024, el PIB del país se recuperaría al 2,8%, de acuerdo a estas estimaciones.

Estas previsiones del Banco Mundial están vinculadas una elevada inflación, tasas de interés más altas, reducción de la inversión e interrupciones causadas por la invasión rusa de Ucrania, advirtió este martes el Banco Mundial de acuerdo con su último informe de perspectivas económicas globales.

Debido a estas frágiles condiciones, cualquier nuevo desarrollo inesperado, como una inflación más alta, mayores aumentos en la tasa de interés o las crecientes tensiones geopolíticas, podrían empujar a la economía mundial a la recesión.

Esto marcaría la primera vez en más de 80 años que dos recesiones globales han ocurrido dentro de la misma década.
Se prevé que la economía mundial crezca un 1,7% en 2023 y un 2,7% en 2024. Se espera que la fuerte desaceleración del crecimiento sea generalizada, con pronósticos revisados a la baja en 2023 para el 95% de las economías avanzadas y casi el 70% de las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

De acuerdo con la entidad, estas condiciones marcarían a las economías de los mercados emergentes y en desarrollo, las cuales se proyecta que frenarían su crecimiento del 3,8% en 2022 al 2,7% en 2023, lo que refleja “una demanda externa significativamente más débil agravada por la alta inflación, la depreciación de la moneda, las condiciones de financiamiento más restrictivas y otros vientos en contra internos”.

En cuanto a América Latina, se estima que el crecimiento económico se desacelerará al 1,3% en 2023, para luego repuntar al 2,4% en 2024.

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/pib-de-colombia-2023-pronostico-del-banco-mundial-576654

PIB de Colombia crecería 1,1% en 2023 según proyecciones de S&P Global Ratings

El crecimiento de América Latina se desaceleraría a 0,7% el próximo año respecto a la cifra que se tendría al cierre de 2022 3,4%)

Las más recientes proyecciones macroeconómicas de S&P Global Ratings para América Latina no indican mayores cambios desde lo estimado en septiembre. De acuerdo con la firma, el crecimiento del PIB en la región se desaceleraría a 0,7% el próximo año respecto a la cifra que se registraría al cierre de 2022 (3,4%).



Entre los factores para dicho comportamiento destacan el hecho de que la demanda externa se verá reducida, las condiciones financieras debilitarán la inversión y la demanda interna disminuirá de forma significativa. “Pronosticamos que el cambio cíclico hacia un menor crecimiento en la región, caracterizado por una inflación más moderada, conducirá al inicio de reducción de tasas de interés el otro año”, señala S&P Global Ratings.

De acuerdo con sus proyecciones, el PIB de Colombia se expandiría 1,1% en 2023, lo cual representa un retroceso si se tiene en cuenta que las anteriores proyecciones eran de 1,9%, mientras que Chile presentaría el crecimiento más bajo de la región, con 0,4%. Otros países como Brasil y Argentina registrarían tasas de 0,5%, cada uno. México obtendría 0,8% y Perú 2,5%.

La entidad estima que en 2024 el crecimiento sea de un poco más de 2%. Además, asegura que esta situación podría generar incertidumbre en los inversionistas, sobre todo en las economías que han cambiado de gobiernos recientemente, como el caso de Colombia y Brasil.

La compañía prevé que a medida que el crecimiento se debilite en las principales economías del mundo el otro año, donde la producción manufacturera tendrá mayor relevancia sobre el aumento del PIB, sobre todo en la región.

El análisis considera que una forma de observar en qué medida la producción de este sector podría obstaculizar el crecimiento del PIB en América Latina es estimar la relación de esa industria con el repunte del PIB en EE.UU. Para varios países de la región, el país norteamericano todavía juega un papel importante en los sectores manufactureros debido a los vínculos de la cadena de suministro y la influencia general en la demanda global.

Puntualmente para el caso de Colombia, considera que hay claros indicios de que el crecimiento de la demanda interna de los dos últimos años está empezando a debilitarse a medida que se desvanece el impacto de las medidas de estímulo de la pandemia.

El consumo privado se redujo 2,2% en el tercer trimestre de 2022, su primer descenso trimestral desde el segundo trimestre de 2020, cuando la desaceleración relacionada con la pandemia se cobró su mayor cuota de demanda.

"Esperamos que la demanda siga siendo débil en 2023, ya que el crecimiento mundial más lento debilita la confianza. La inflación en Colombia es una de las más altas de la región (12,2% interanual en octubre), debido en gran parte al aumento de los costes de importación de alimentos", se lee.

S&P considera que la inflación siga siendo elevada durante la mayor parte de 2023. Esto mantendrá los tipos de interés nacionales relativamente altos (por encima de 10% durante la mayor parte de 2023), dado que las expectativas de inflación se mantienen muy por encima del objetivo del banco central de 3%, en torno a 7,5% para finales de 2023.

"Esperamos la incertidumbre de los inversores sobre las políticas bajo el recién elegido presidente Gustavo Petro, especialmente en términos del sector energético y en el aspecto fiscal", concluye el documento.

Fuente: https://www.larepublica.co/globoeconomia/pib-de-colombia-solo-creceria-1-1-en-2023-segun-proyecciones-de-s-p-global-ratings-3499247

DEFINICIÓN DEL SECTOR.

La importancia del raleo y la poda en los sistemas agroforestales

La poda y el raleo son actividades propias de los proyectos forestales que se deben realizar para mejorar el rendimiento de las plantas y prepararlas para que en época de cosecha se encuentren en su mejor momento de productividad.

La poda consiste en cortar o eliminar las ramas de la parte inferior del árbol para mejorar su calidad y obtener madera libre de nudos. Se realiza para reducir la sombra sobre el pasto, suprimiendo las ramas que están por debajo de la mitad de altura.

Esta se realiza dependiendo de 2 criterios: altura total promedio o diámetro a la altura del pecho (DAP). Con base en cualquiera de los 2, se determinan la primera, segunda y tercera poda. (Lea: Así es la regeneración natural del algarrobo en sistemas silvopastoriles)

Según la DAP, la 1ª poda debe hacerse con 8-10 cm de DAP, eliminando todas las ramas hacia abajo, la 2ª a los 12-13 cm y la 3ª a una DAP de 15-16 cm. En cuanto a la altura, la poda se efectúa a los 4 m, 8 y 14 m, cortando las ramas que sean igual de largas a la mitad, esto es, 2, 4 y 7.

Estos datos están contenidos en la presentación Manejo silvicultural de Ottoniel Figueroa, quien enseguida sostiene que la oportunidad de la poda depende del objetivo de producción y del esquema de manejo que se esté aplicando, así como hay que elegir la mejor época para hacerlo.

Entre sus beneficios está la reducción del riesgo a incendios, el control de diseminación de enfermedades, la mejora en la forma del árbol y el aumento en la disponibilidad del forraje. (Lea: Así se pueden establecerse silvopastoriles a partir de regeneración natural)

Raleo

Esta práctica consiste en eliminar los árboles de menor calidad, con tronco torcido, enfermos o que están ofreciendo producto de mala calidad por su mal crecimiento o mala forma, con el objetivo de favorecer el crecimiento de los árboles de mejor calidad.

El raleo nunca se debe hacer antes de que los árboles alcancen 5 a 7 m, en cambio cuando lleguen al rango de 7 a 9 m. Si se sembró con mucha proximidad, se podría hacer un primer raleo en los primeros dos años dejando un espacio adecuado entre las plantas en crecimiento.

La guía “Establecimiento y uso de sistemas silvopastoriles en República Dominicana” recomienda consultar cuáles son las variedades que más están siendo demandadas en la zona de la finca. (Lea: Cómo manejar la sucesión vegetal con ganadería productiva)

La actividad del raleo proporciona ventajas como el aumento del vigor de las plantas, pues quedan las más sanas que se defienden mejor de enfermedades e insectos, el estímulo al crecimiento en diámetro de los árboles remanentes, y los frutos y semillas se producen en árboles vigorosos y dominantes.

Fuente: https://www.contextoganadero.com/ganaderia-sostenible/la-importancia-del-raleo-y-la-poda-en-los-sistemas-agroforestales

PODA, SOPORTE Y PROPAGACIÓN DE LA PLANTA

La poda es la práctica más importante en el manejo del cultivo de la mora de Castilla, ya que facilita las labores de cosecha, mejorando la calidad, cantidad de fruta y además mantiene un bajo nivel de enfermedades o plagas.

El hábito rastrero de la planta exige construir sistemas de tutorado o soporte que permitan la aireación del cultivo y cumplir con sus actividades fisiológicas.

También facilita otras labores que se requieren, tales como desyerbas, aspersiones, podas y cosechas.

La propagación de las plantas consiste en producir otras nuevas a partir de una planta madre, con el fin de aprovechar de ésta características tales como producción, sanidad, tamaño y calidad de la fruta.
Unas buenas podas.

La de formación es la primera que se hace. Consiste en eliminar las ramas débiles y que no van a servir, lo que hará una planta adecuada para su manejo y producción.

El ingeniero agrónomo Rafael Angulo, quien es catedrático de la facultad de agronomía de la Universidad Nacional, aconseja dejar entre seis y ocho tallos vegetativos a los que se hace un despunte para estimular el brote de tallos secundarios de los que saldrán posteriormente las ramas de producción.

La poda de mantenimiento consiste en eliminar las ramas secas, látigos o bejucos (estériles), quebradas o leñosas, y las que ya hayan producido. Si su objetivo es tener un cultivo tecnificado y de alta producción, se debe hacer mensual o bimestralmente.

Por último, se realiza la de renovación, que consiste en darle un nuevo aire a la planta para que se renueve total o parcialmente.

El momento apropiado es cuando la planta ha presentado bajas considerables en la calidad y cantidad de fruta producida o en caso grave de enfermedades o plagas, retirando del cultivo el material cortado y aplicando plaguicidas, según la recomendación del técnico agrícola.

Recuerde que por una mala poda se permite el brote de tallos de mala calidad, enmarañamiento del cultivo y baja producción por periodos cortos.

Sistemas de tutorado arcelas de mora que son objeto de transferencia de tecnología por parte de Corpoica se trabaja con los sistemas de espaldera doble T y T sencilla, que ofrecen mejores resultados. (ver ilustración) * Espaldera Sencilla en T, consiste en dos cuerdas de alambre calibre 12, que van paralelas a una distancia de 60 centímetros, soportadas por un durmiente de madera.

Este, a su vez, va clavado a postes de 2,5 metros que se deben colocar cada tres plantas y van enterrados en el suelo a un metro de profundidad.

* Espaldera doble T, es similar a la anterior, con la diferencia de que lleva dos durmientes y cuatro cuerdas de alambre calibre 12. El primer alambre va a un metro del suelo y el segundo a 1,5 metros.
Propagación de la mora Los métodos de propagación más utilizados en los cultivos de mora de Castilla son los de acodo de punta, acodo de ramas jóvenes, de estacas y de estaca modificada.

Según reporte de Corpoica, el llamado de estaca no es recomendado por los bajos porcentajes de producción.

Para Rafael Angulo, el de estaca modificada, presenta ventajas sobre el anterior, porque utiliza las mejores ramas de la planta.

El método más utilizado y del que se obtienen mejores resultados es el acodo de punta, (ver ilustración), que se basa en provocar la formación de raíces en un tallo que hace parte de la planta madre.

Este consiste en doblar una rama vigorosa, que salga desde la base de la planta, cuya punta se entierra unos diez centímetros en el suelo o en una bolsa de tierra negra con gallinaza.

Para ello se escoge la rama más tierna, de color crema, gruesa y que tenga juntas las hojas de la punta. Esta rama se denomina macho o vegetativa.

Al cabo de un mes ya se encuentra lista una nueva planta para ser trasplantada al sitio definitivo.
Para realizar este proceso, debe usted consultar con el técnico agrícola, quien le brindará la asesoría necesaria.

Búsquelo en la regional de Corpoica más cercana a su finca, en Cordicafé (dependencia de la Federación de Cafeteros) o bien, con el técnico de la Umata de su municipio.

* Ultima entrega: cosecha, poscosecha y comercialización.

Sanidad vegetal. Para prevenir y controlar la presencia de enfermedades y plagas en el cultivo de la mora de Castilla se deben tener en cuenta ciertas prácticas como la siembra de material proveniente de plantas sanas y variedades resistentes y establecer el cultivo en terrenos fértiles y bien drenados.
Elimine las moras silvestres de los alrededores, que son hospederas de hongos, virus y bacterias; mantenga el cultivo libre de malezas; desinfecte las herramientas, especialmente las tijeras podadoras antes y después de podar cada planta.

Otras prácticas recomendadas son la fertilización oportuna, según el análisis de suelos y la recomendación del técnico agrícola. Haga podas de eliminación de tallos, ramas y hojas secas o enfermas, sáquelas del cultivo y quémelas.

Cuando realice aspersiones, aplique plaguicidas sólo cuando sea necesario y consulte el tipo de producto, dosis, época y frecuencia de aplicación.
Como medidas generales de prevención se debe hacer control de plagas, especialmente de la Mosca de la fruta (cuyas larvas consumen fruta durante el almacenamiento), lo mismo que de la Burrita de la virgen y el Chinche hediondo (que aceleran la fermentación y acortan la vida útil de la fruta).

Las enfermedades más comunes son: Pudrición del fruto o Botritis, Roya, Antracnosis, Oidium o Mildeo polvoso, Mildeo Velloso, Agalla de la corona, Muerte descendente y Marchitez y pudrición de raíces.

Fuente: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-683307

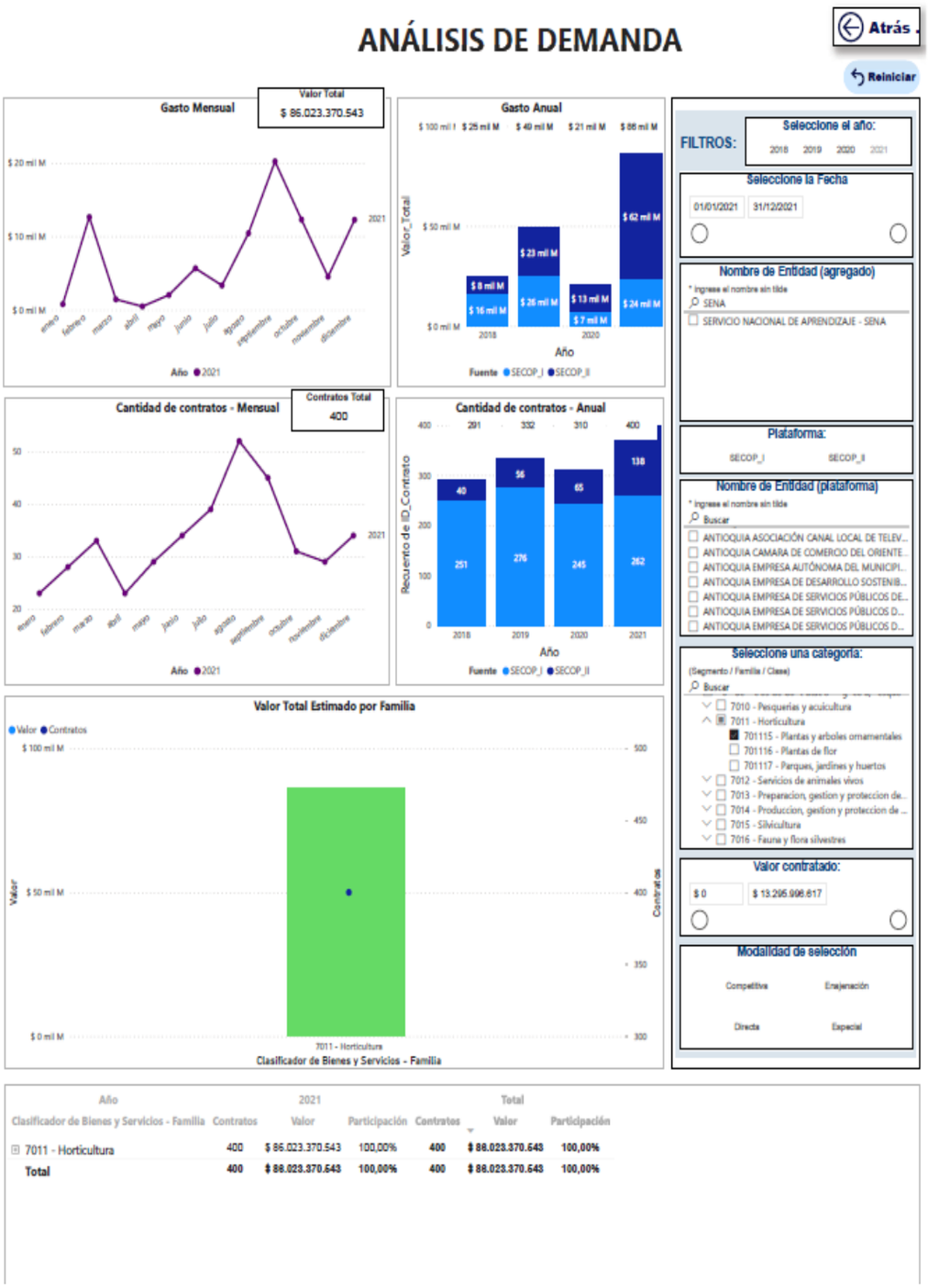
2.1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA: Se determinará el análisis de la demanda con base en la estimación de precios de contratos celebrados por otras entidades públicas:

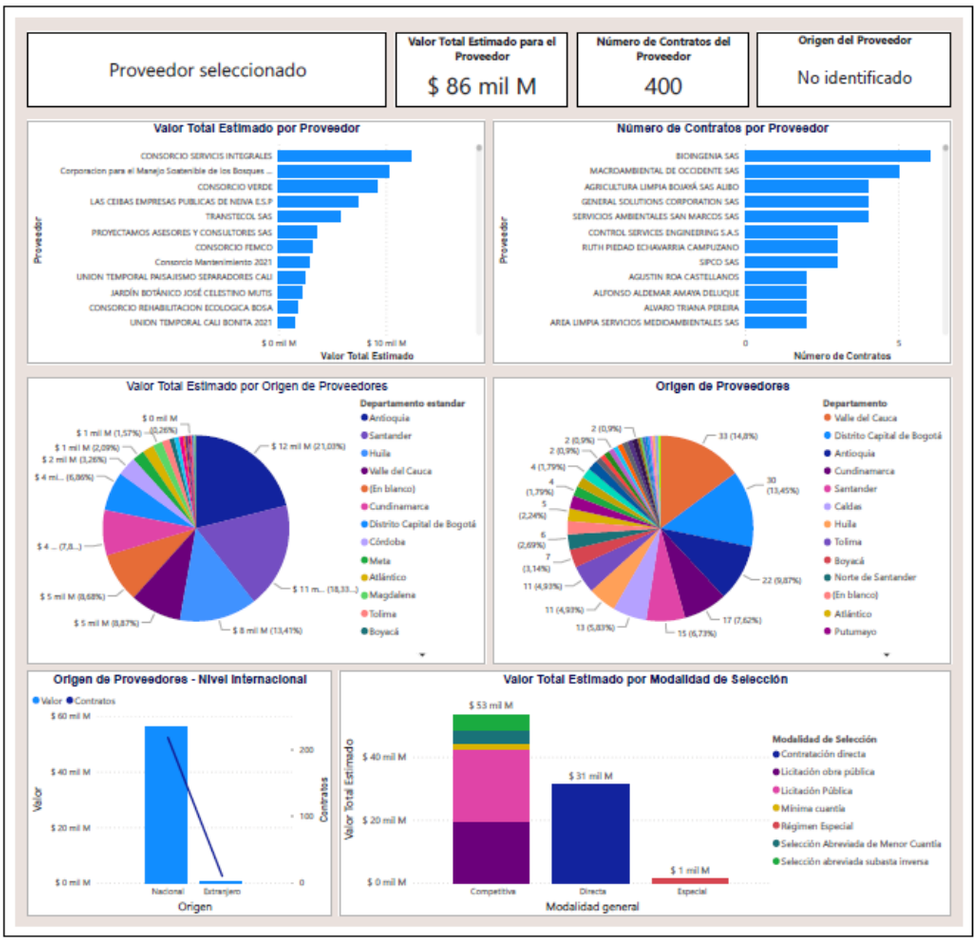
ENTIDAD	PROCESO	CONTRATO	OBJETO	VALOR ESTIMADO CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN
IED. ITI FRANCISCO JOSE DE CALDAS	010-2020	010-2020	CORTE DE CÉSPED, BARRIDO, PLATEO DE ARBOLES, PODA DE ARBOLES, ARREGLO DE JARDINES, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE ZONAS VERDES Y CANCHAS DE TODAS LAS SEDES DEL COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	$ 24.500.000	1 día
IED. FERNANDO MAZUERA	INV MC N° 041-2021	06 2021	MANTENIMIENTO GENERAL DE 1365 LAS ZONAS VERDES PODADA, JARDINES, MATAS. ÁRBOLES ABONO, SUMINISTRO A TODO COSTO DE MATAS Y ELEMENTOS DEL PROYECTO MEDIO AMBIENTE.	$24.000.000	210 días

En segundo lugar, se relaciona un histórico de contratos celebrados específicamente por Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, como referencia, sin que se tenga en cuenta para el establecer el valor del presupuesto oficial, así:

PROCESO	CONTRATO	PROVEEDOR	OBJETO	VALOR ESTIMADO CONTRATO	PLAZO EJECUCION
MC-DC-CEET-078-2022	CO1.PCCNTR.3995929	Prado Aleman HSAS	CONTRATAR LA PODA Y MANTENIMIENTO DE LAS ESPECIES ARBOREAS SEMBRADAS EN EL COMPLEJO DEL SUR, UBICADO EN LA CARRERA 30 NO. 17B-25 SUR, PERTENECIENTE A LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.	5.085.267,00	25 días
CFTHS-041-2019	5384	PRADO ALEMAN SAS	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y PODA DE ÁRBOLES EXISTENTES DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD.	$5.889.905	105 días

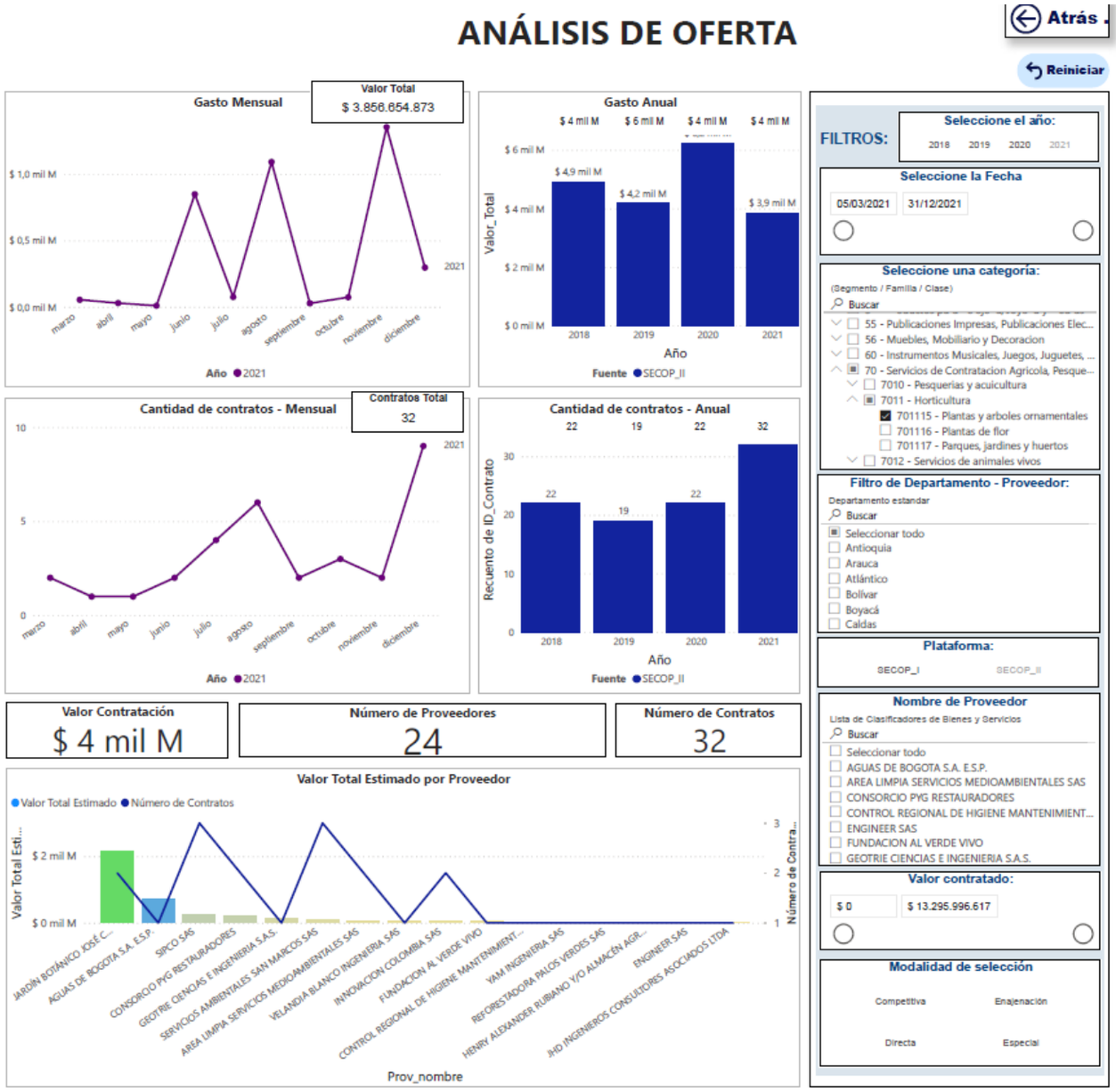
Asimismo, bajo los parámetros establecidos en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, que modifica el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, dentro del presente estudio de mercado se relacionan las Mipymes, que podrían participar dentro del proceso que tiene por objeto: ***CONTRATAR LA TALA DE ÁRBOLES DEL COMPLEJO SUR AVENIDA 1 MAYO #33-98 BOGOTÁ DE ACUERDO CON EL CONCEPTO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE***

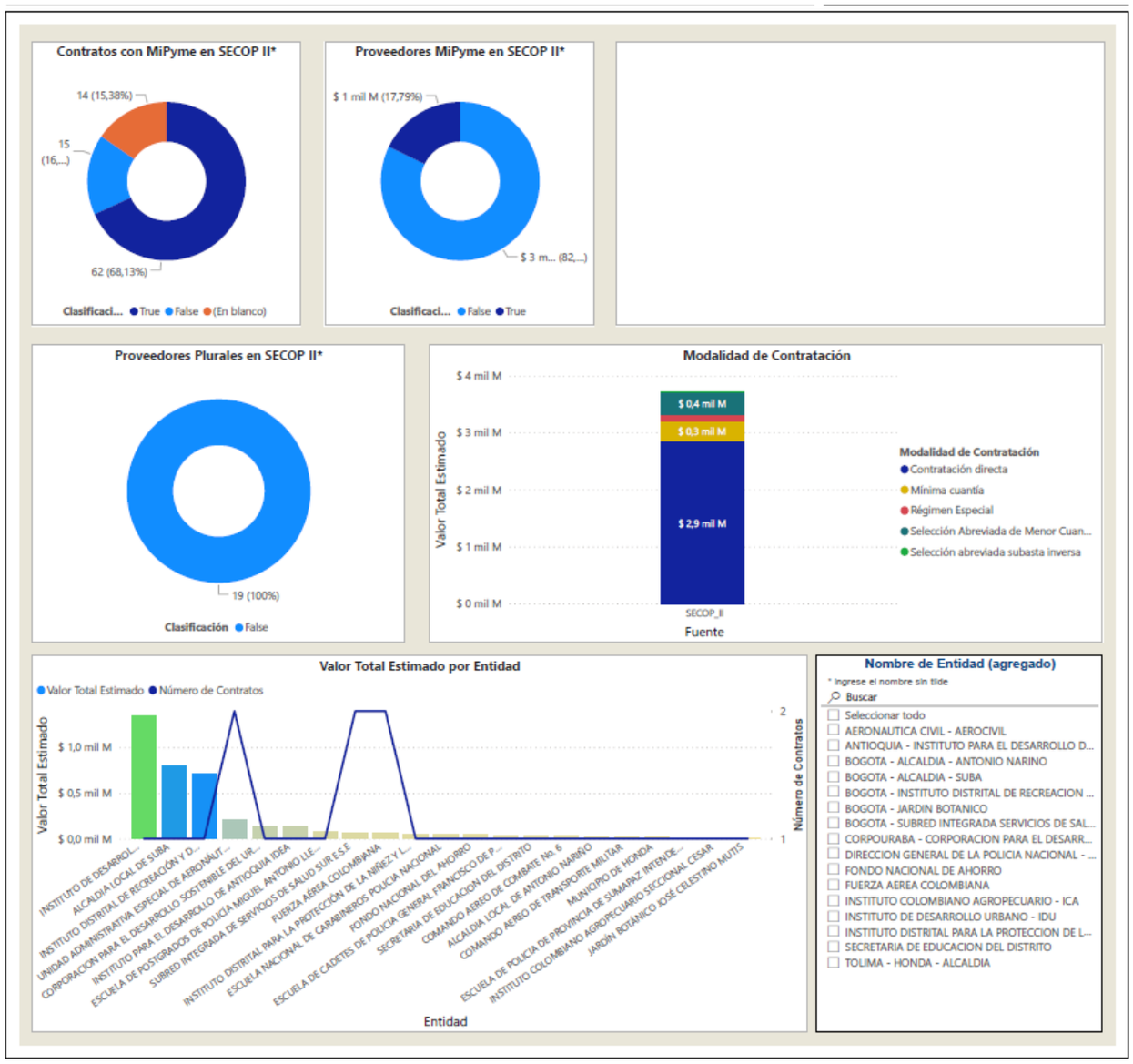




2.2. ANALISIS DE LA OFERTA:

Vale la pena acotar que en cumplimiento del Art. 33 de la Ley 2069 de 2020"….Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia…" que modificó el Art 12 De la Ley599 de 2000 mediante la precitada herramienta el Centro de Electricidad, electrónica y telecomunicaciones identificó las Mypimes que podrán ser potenciales proveedores directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación la consulta en la plataforma de Agencia Nacional para compras públicas – Colombia Compra Eficiente link: https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/v2_manual_de_uso_herramientas_de_analisis_de_demanda_y_de_oferta_del_mae_1.pdf. Manual de Uso Herramientas de Análisis de Demanda y de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

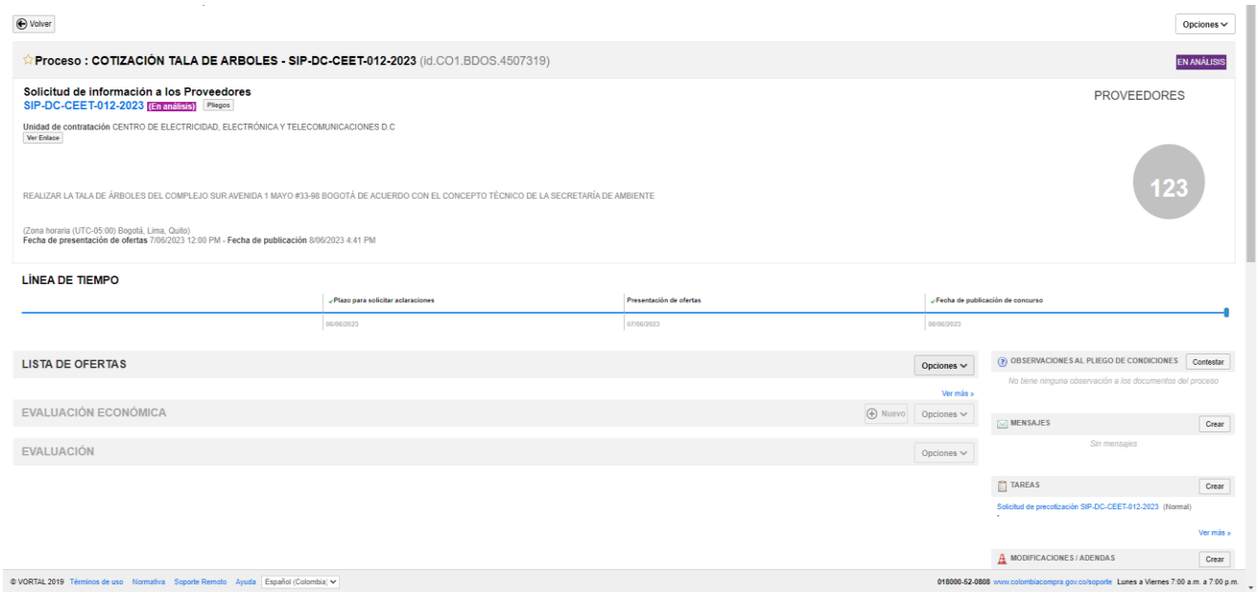

ANÁLISIS DE OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 3.856.654.873
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2021
Año 2021
Gasto Anual
$ 4 mil M
$ 6 mil M
$ 4 mil M
$ 4 mil M
$ 6 mil M
$ 4 mil M
$ 2 mil M
$ 0 mil M
Valor_Total
$ 4,9 mil M
$ 4,2 mil M
$ 3,9 mil M
2018
2019
2020
2021
Año
Fuente SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
32
10
5
0
2021
Año 2021
Cantidad de contratos - Anual
22
19
22
32
30
20
10
0
Recuento de ID_Contrato
Año
Fuente SECOP_II
Valor Contratación
$ 4 mil M
Número de Proveedores
24
Número de Contratos
32
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 2 mil M
$ 0 mil M
3
2
1
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ C...
AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P.
SIPCO SAS
CONSORCIO PYG RESTAURADORES
GEOTRIE CIENCIAS E INGENIERIA S.A.S.
SERVICIOS AMBIENTALES SAN MARCOS SAS
AREA LIMPIA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SAS
YELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS
INNOVACION COLOMBIA SAS
FUNDACION AL VERDE VIVO
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENT...
YAM INGENIERIA SAS
REFORESTADORA PALOS VERDES SAS
HENRY ALEXANDER RUBIANO Y/O ALMACÉN AGR...
ENGINEER SAS
JHD INGENIEROS CONSULTORES ASOCIADOS LTDA
Prov_nombre
FILTROS:
Seleccione el año:
2018
2019
2020
2021
Seleccione la Fecha
05/03/2021
31/12/2021
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...
56 - Muebles, Mobiliario y Decoracion
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, ...
70 - Servicios de Contratacion Agricola, Pesque...
7010 - Pesquerias y acuicultura
7011 - Horticultura
701115 - Plantas y arboles ornamentales
701116 - Plantas de flor
701117 - Parques, jardines y huertos
7012 - Servicios de animales vivos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Caldas
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Lista de Clasificadores de Bienes y Servicios
Buscar
Seleccionar todo
AGUAS DE BOGOTA S.A. E.S.P.
AREA LIMPIA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SAS
CONSORCIO PYG RESTAURADORES
CONTROL REGIONAL DE HIGIENE MANTENIMIENT...
ENGINEER SAS
FUNDACION AL VERDE VIVO
GEOTRIE CIENCIAS E INGENIERIA S.A.S.
Valor contratado:
$ 0
$ 13.295.996.617
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial



Año		2021			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7011 - Horticultura	24	$ 3.856.654.873	100,00%	24	$ 3.856.654.873	100,00%
Total	24	$ 3.856.654.873	100,00%	24	$ 3.856.654.873	100,00%

El valor estimado de la presente contratación ha sido soportado en los presupuestos de las empresas especializadas en el servicio solicitado.

De esta manera, en cumplimiento del manual de Contratación Administrativo de la Entidad Versión 5 de noviembre de 2020 (numeral 4.2.3 ítem 1), a través de la plataforma Secop II, se solicitó cotizaciones para el mantenimiento requerido, así:



El día 05 de junio de 2023 el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convocó públicamente en el portal web del SENA - Estudio de mercado (http://contratacion.sena.edu.co/solicitud.php?i=61144), bajo el código 59609, para que las empresas con oferta en el mercado de mantenimiento de especies arbóreas para que proporcionaran información y así consolidar el estudio de mercado del proceso que registra por objeto:



Con lo anterior, no se logró obtener cotizaciones. No obstante, a través de la líder ambiental se lograron obtener a través de otros medios cotizaciones para el mantenimiento requerido, y que hacen parte del siguiente estudio de mercado.

En este sentido, para celebrar el presente contrato, el presupuesto oficial corresponderá a un valor determinado, incluido todos los impuestos, tasas y erogaciones a que haya lugar, así:

Estudio de mercado proceso de Tala de árboles Centro de electricidad y electrónica telecomunicaciones CEET

Solicitud	Consorcio Plantacion GYM	ISAIAS GODOY INGENIERIA FORESTAL	Promedio
	VALOR CON IVA	VALOR CON IVA	
Presentar propuesta técnico - económica para labor silvicultural, Seccionamiento y retiro por emergencia de (01) Un individuo arbóreo volcado; Autorizado por la SDA (Secretaria Distrital de Ambiente); bajo Visita No. 12251, Acta 13918, de acuerdo con las competencias establecidas en el Decreto 531 de 2010 modificado parcialmente por el Decreto 383 de 2018; labores a ejecutar en predio privado denominado SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, ubicado en la Carrera 30 No. 17B-25 Sur, Localidad Antonio Nariño, Bogotá D.C. – Cundinamarca	$ 4.165.000,00	$ 3.451.000,00	
Total	$ 4.165.000,00	$ 3.451.000,00	$ 3.808.000,00

1. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

El valor estimado de la presente contratación deberá ser soportado en los presupuestos las empresas especializadas en contratar el servicio de transporte para efectuar el traslado de una planta eléctrica fotovoltaica ubicada en la sede Sena de Mosquera a la ciudad de Bogotá

Así mismo y con base en la información anteriormente mencionada, el valor aproximado de la presente contratación es de ***TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (*$3.808.000) M/CTE** incluidos los impuestos, gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato. Para ello la entidad cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5323 del 05 de junio del 2023.**

2. NORMATIVIDAD.

El marco legal de la presente contratación está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, Código Civil, Código de Comercio y demás normas vigentes que regulen la materia, en conjunto con las reglas previstas en este estudio y los demás documentos y actas administrativas que se expidan con relación al presente proceso de contratación. Teniendo en cuenta la necesidad planteada para el SENA, el presente proceso de contratación se enmarca en la modalidad de **MINIMA CUANTIA**, en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

NOTA: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que se puedan generar. Por lo tanto el proponente deberá proyectar todos los costos directos e indirectos en que pudiera incurrir durante la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por PEDRO RODRÍGUEZ SANDOVAL

Pedro Rodríguez Sandoval
Subdirector (E)
Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

Proyectó: *Katherine Triana A, Apoyo contratación CEET*